Estudio de Abogados
CORPORACIÓN HIRAM SERVICIOS LEGALES
corporacionhiramservicioslegales.com
Abogado José María Pacori Cari
Teléfono y WhatsApp 959666272

MODELO DE CARTA SOLICITANDO AUDIENCIA A FUNCIONARIO PÚBLICO

José María Pacori Cari
Maestro en Derecho Administrativo por la Universidad Nacional de San Agustín – Miembro de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo

Área: Derecho Administrativo
Línea: Procedimiento Administrativo

Es posible que los administrados presenten escritos y no son resueltos o requieran conversar directamente con los funcionarios públicos que consideran podrían resolver sus conflictos, en estos casos, una de las acciones a realizarse sería el pedido de audiencia al funcionario público, lo cual para hallar mayor seriedad podría realizarse por escrito y por conducto notarial, este es un modelo que ejemplifica lo indicado (autor José María Pacori Cari)

Modelo de carta notarial solicitando audiencia a autoridad administrativa

CARTA NOTARIAL

Lima, 7 de noviembre de 2024

SEÑOR

[…indicar los nombres y apellidos del funcionario…]

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD […indique el cargo y la entidad pública del funcionario que considera debe otorgar la audiencia…]

Dirección: […indique el domicilio de la entidad pública para que notifique el notario…]

Presente

Referencia: **[…puede referir algún documento que motiva este pedido…]**

Asunto: **solicitamos fije día y hora de audiencia de diálogo** sobre el conflicto social consistente en **[…de forma resumida indique el tema de la audiencia…]**.

De nuestra mayor consideración:

I. Expresión concreta de lo pedido
Por medio de la presente que se le hará llegar formalmente por conducto notarial, en nuestra calidad de dirigentes sociales de la Asociación […], con el carácter de **URGENTE**, le **solicitamos se nos fije día y hora para la realización de una audiencia presencial para con su persona y funcionarios que usted designe respecto del cumplimiento y ejecución del Acuerdo de Concejo […lo indicado ejemplifica como podría realizar el pedido, sujeto a cambios según cada caso…]** que han derivado en los escritos de la referencia y lo descrito en el asunto de la presente, **caso contrario se incurriría en la presunta comisión del delito de omisión de funciones previsto en el artículo 377 del Código Penal** que indica

"El funcionario público que, ilegalmente, omite, rehúsa o retarda algún acto de su cargo será reprimido con pena privativa de libertad no mayor de dos años y con treinta a sesenta días-multa".

.

II. Fundamentos de nuestro pedido

1. Nuestro pedido se debe a la falta de atención de nuestros escritos de solicitudes y otros donde pedimos se brinde […].

2. En efecto, Señor Alcalde, **[…puede describir si lo considera los hechos que motivan el pedido de audiencia, para resaltar la importancia del diálogo con el funcionario público…]**

III. Fundamentos de derecho

Asimismo, informarle que nuestro pedido de audiencia para con su persona en su calidad de autoridad administrativa se sustenta en la siguiente normatividad:

1. El artículo IV, numeral 1.2, del TUO de la Ley 27444 que regula el derecho a solicitar el uso de la palabra como garantía del debido procedimiento administrativo conforme se indica *"Principio del debido procedimiento. Los administrados gozan de los derechos y garantías implícitos al debido procedimiento administrativo. Tales derechos y garantías comprenden, de modo enunciativo mas no limitativo, los derechos a ser notificados; a acceder al expediente; a refutar los cargos imputados; a exponer argumentos y a presentar alegatos complementarios; a ofrecer y a producir pruebas;* ***a solicitar el uso de la palabra****, cuando corresponda; a obtener una decisión motivada, fundada en derecho, emitida por autoridad competente, y en un plazo razonable; y, a impugnar las decisiones que los afecten" (el resaltado es nuestro)*.

2. El artículo 177, inciso 3), del TUO de la Ley 27444 – Decreto Supremo 004-2019-JUS - que establece el derecho de los administrados a conceder audiencia a los administrados, conforme se indica *"En particular, en el procedimiento administrativo procede": "3.* ***Conceder audiencia a los administrados****, interrogar testigos y peritos, o recabar de las mismas declaraciones por escrito" (el resaltado es nuestro)*.

IV. Medios probatorios y anexos

1-A Copia del DNI del solicitante.
1-B **[…de contar con documentación que considera se debe adjuntar, puede describirlo y anexarlo…]**

Sin otro particular quedamos a la espera de lo solicitado por ser de justicia social, para lo cual indico **domicilio procedimental para notificaciones** en **[…indique el lugar donde desea se le hagan llegar las notificaciones de esta solicitud…]**, sin perjuicio de comunicaciones a mi correo electrónico […] o a mi teléfono móvil Nro. […].

Atentamente,

[…firma del solicitante, no es necesaria la intervención de abogado…]
[…nombre y apellidos del solicitante…]
DNI Nro. […]
Dirección […]